



#### SEMINARIO

# "Necesaria Legislación Que Incide en la Administración del Personal y Servidores Municipales"

Fecha: desde el 10 al 12 de abril de 2023 Lugar Av. Las Salinas 613, Litoral Central, Las Cruces, Comuna El Tabo, V Región. Caja de Compensación La Araucana

#### 1.- INTRODUCCIÓN

#### 1.- Introducción

La Unión de Funcionarios Municipales de Chile, UFEMUCH, ha organizado este Seminario, asumiendo y cumpliendo, una vez más, con el compromiso de involucrar a los y las funcionarias municipales del país en todas y cada una de las materias e iniciativas legales que les afectan. Para lo cual asume la responsabilidad de entregar todas las herramientas necesarias para avanzar y acompañar en la modernización municipal, y establecer en conjunto los lineamientos de un proceso que responda a las necesidades reales de transformación de los entes comunales, al servicio de las personas, muy especialmente, en lo que respecta a la administración del personal en cada una de sus instancias, a saber, el reclutamiento, permanencia, capacitación, fidelización y retiro.

#### 2.- OBJETIVOS DEL SEMINARIO

En este Seminario se pretende ilustrar y entregar antecedentes sobre las conversaciones y consensos alcanzados en las mesas de trabajo técnico con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, al tiempo de recoger opiniones y propuestas concretas de parte de los asistentes que nutran las negociaciones y trabajo legislativo de cada iniciativa que deberá emanar del ejecutivo como respuesta al petitorio de corto y mediano plazo de las confederaciones de funcionarios y funcionarias municipales, que inciden directamente en los deberes y derechos contenidos en el Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales, aprobado con la ley N° 18.883 y ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Además, se darán a conocer y entregarán antecedentes sobre la ejecución y metodología de los proyectos de capacitación concursables recientemente adjudicados por la Academia de la SUBDERE, que favorecerán a más de 300 funcionarios(as) de planta y a contrata de todo el país, previa postulación, conforme a los procedimientos que se establezcan en conjunto con el Centro de Formación Técnica CENCO, casa de estudios que junto con implementar y dictar tales capacitaciones, certificará el presente seminario de acuerdo al siguiente programa, que reconoce 12 horas. Cronológicas de capacitación.





#### 3.- PROGRAMA DEL SEMINARIO

### DÍA 1: LUNES 10 DE ABRIL DE 2023

09:00 - 10:30	ACREDITACIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES	Coordinación UFEMUCH
10:30 – 11:30	<ul> <li>Análisis de propuesta de proyecto de ley consensuado en mesa de trabajo con SUBDERE, para dar solución al grave problema que ha generado en los municipios la aplicación del Dictamen N° 8.466, de 2008, de la CGR.</li> </ul>	Miguel Ángel Gómez Quijada Administrador Público Presidente Nacional UFEMUCH
11:30 - 12:00	SERVICIO DE CAFETERÍA	
12:00- 13:30	<ul> <li>Ley N° 21.135, Otorga Beneficios de Incentivo al Retiro Para los Funcionarios Municipales Que Indica.</li> <li>Estado en que se encuentra la aplicación de la ley a cuatro años de su publicación.</li> <li>Cantidad de funcionarios(as) favorecidos.</li> <li>Resoluciones vigentes y pendientes de publicación.</li> <li>Dificultades que ha presentado la ley en su aplicación.</li> <li>Casos especiales y excepcionales.</li> <li>Observaciones y modificaciones propuestas a la SUBDERE.</li> <li>Modificaciones consensuadas en las mesas de trabajo.</li> </ul>	Christian Gajardo Altamirano Ingeniero en Recurso Humano Coordinador Comisión Técnica UFEMUCH
13:30 - 15:00	ESPACIO PARA EL ALMUERZO	
15:00 - 15:30	Inauguración Seminario con autoridades presentes	Coordinación UFEMUCH
15:30 -17:00	<ul> <li>Ley N° 21.135, Otorga Beneficios de Incentivo al Retiro Para los Funcionarios Municipales Que Indica.</li> <li>Continuación con atención de casos especiales y/o excepcionales (Para ello se solicita hacer llegar previamente antecedentes y documentos al correo cgajardoaltamirano@gmail.com a fin de poder entregar una mejor atención y respuesta a los casos de que se trate)</li> </ul>	Christian Gajardo Altamirano





# DÍA 2: MARTES 11 DE ABRIL DE 2023.

09:00 - 09:20	RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES	Coordinación UFEMUCH
09:30 - 10:30	Ley N° 16.744, Establece Normas Sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.  • Análisis de la normativa.  • Jurisprudencia de la CGR y la SUSESO  • Casos especiales  • Atención de consultas	Profesional de la Caja de Compensación La Araucana
10:30 – 11:30	<ul> <li>Análisis Propuestas de UFEMUCH Ingresadas a la SUBDERE Para Tratarse en la Mesa Técnica de Trabajo.</li> <li>Asignaciones (Profesional, técnica, de responsabilidad y especialidad)</li> <li>Eliminación del artículo 9 ter de la ley 19.803 y homologación de remuneraciones con el Sector Público Centralizado.</li> <li>Modificaciones a las leyes 19.754 y 17.379 que autoriza a las municipalidades para otorgar prestaciones de bienestar.</li> <li>Reformas al Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales.</li> </ul>	Miguel Ángel Gómez Quijada Christian Gajardo Altamirano
11:30 - 12:00	SERVICIO DE CAFETERÍA	
12:00- 13:00	Análisis Propuestas de UFEMUCH Ingresadas a la SUBDERE Para Tratarse en la Mesa Técnica de Trabajo.  Continuación.	Miguel Ángel Gómez Quijada Christian Gajardo Altamirano
13:00 – 14:00	<ul> <li>Presentación de Proyectos de Capacitación Postulados Por UFEMUCH y Adjudicados Por la Academia de la SUBDERE.</li> <li>Presentación de dos proyectos de capacitación para funcionarios y funcionarias municipales, financiados con fondos de la Academia</li> <li>Temática, modalidad y fechas de las capacitaciones: "Curso de Liderazgo en la Gestión Municipal con Enfoque de Inclusión" y "Curso de Gestión de la Capacitación en Entidades Municipales con Enfoque de Inclusión".</li> <li>Inscripción de interesados</li> </ul>	Guiselle Pedreros Ewert Jefa de la Academia de Capacitación de la SUBDERE  Juan Moreno Castro Director de Educación Continua y Capacitación de CENCO





# DÍA 3: MIERCOLES 12 DE ABRIL DE 2023.

09:00 – 09:20	Recepción de participantes	Coordinación UFEMUCH
09:30 - 10:30	<ul> <li>Contrataciones Personal a Honorarios en los Municipios.</li> <li>La mirada del Ejecutivo para abordar una solución integral a la situación del personal que se desempeña a honorarios en los municipios, en el marco del "Protocolo de Acuerdo Ley de Reajuste del Sector Publico 2023", suscrito entre el Senado y el Gobierno representado por los Ministerios de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social.</li> </ul>	Profesional de la SUBDERE
10:30 – 11:00	Contrataciones Personal a Honorarios en los Municipios.     La visión y propuesta de los trabajadores a honorarios.	Representante Agrupación Nacional de Personal a Honorarios
11:00 – 11:30	SERVICIO DE CAFETERÍA	
11:30 – 12:00	Contrataciones Personal a Honorarios en los Municipios.     La visión y propuesta de los alcaldes y alcaldesas agrupados en la ACHM.	Representante de la ACHM
12:00 – 12:30	Contrataciones Personal a Honorarios en los Municipios.  La visión y propuesta de UFEMUCH.	Víctor Mora Astroza Contador Público y Auditor Vicepresidente de UFEMUCH
12:30 – 13:30	<ul> <li>Foro sobre las ponencias y visiones para la construcción de una propuesta consensuada para dar cumplimiento al "Protocolo de Acuerdo Ley de Reajuste del Sector Publico 2023", en el contexto de la mesa de trabajo tripartita integrada por representantes de los alcaldes, trabajadores municipales (incluido el personal a honorarios) y Gobierno, representado por el Ministerio del Trabajo, la SUBDERE y DIPRES, la cual se instaló el 14 de marzo del presente, cuyas propuestas deberán ser evacuadas el segundo semestre del presente año.</li> </ul>	SUBDERE – UFEMUCH – ACHM – Trabajadores a Honorarios
13:30 – 15:00	ESPACIO PARA EL ALMUERZO	
15:00 -16:00	Evaluación y Certificación del Seminario	Coordinación UFEMUCH y CENCO

# EQUIPO DE CAPACITACIÓN UFEMUCH